

**THE LOUIS BERGER GROUP INC**

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de  
**THE LOUIS BERGER GROUP INC**

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **THE LOUIS BERGER GROUP INC** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

#### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **THE LOUIS BERGER GROUP INC.** al 31 de diciembre del 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

*Herrera Chang & Asociados*  
No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: 010

*Matitza Man Hing Hablich*  
Matitza Man Hing Hablich  
Socia

Abril 16, 2015

Guayaquil, Ecuador

**THE LOUIS BERGER GROUP INC**

(Quito - Ecuador)

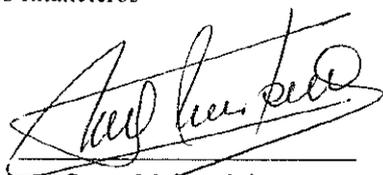
**ESTADO DE SITUACION**

31 de diciembre del 2014

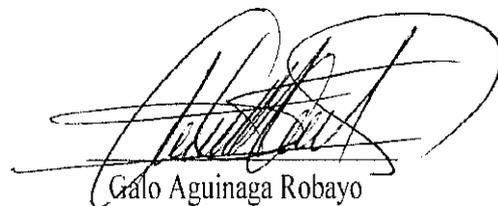
En US\$ dólares, sin centavos

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US\$ 114	742
Cuentas por cobrar	7	80,302	76,630
<b>Total activos corrientes</b>		<b>80,416</b>	<b>77,372</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Equipos y mobiliarios, neto	8	0	247
Cuentas por cobrar relacionadas	4	43,069	50,413
Otras cuentas por cobrar		1,495	1,750
Activo por impuestos diferidos	9	47	52
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>44,611</b>	<b>52,462</b>
<b>Total activos</b>		<b>US\$ 125,027</b>	<b>129,834</b>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros



Goren Moises Grinspon  
Representante Legal



Galo Aguinaga Robayo  
Contador

**THE LOUIS BERGER GROUP INC**  
(Quito - Ecuador)

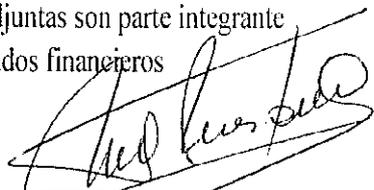
**ESTADO DE SITUACION**

31 de diciembre del 2014

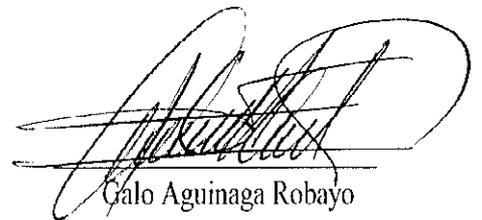
En US\$ dólares, sin centavos

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Pasivos Corrientes:</b>			
Cuentas por pagar	10	7,355	648
Impuesto a la renta por pagar	13	977	954
Gastos acumulados por pagar	11	214	455
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>8,546</u>	<u>2,057</u>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Reserva para Jubilación Patronal y desahucio y total pasivo no corriente	12	1,440	1,799
<b>Total pasivos</b>		<u>9,986</u>	<u>3,856</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital		2,000	2,000
Reserva Legal	16	1,000	1,000
Resultados acumulados por:			
Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF	17	-8,268	-8,268
Utilidades acumuladas		120,309	131,246
<b>Total patrimonio</b>	5	<u>115,041</u>	<u>125,978</u>
		US\$ <u>125,027</u>	<u>129,834</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros



Goren Moises Grinson  
Representante Legal



Galo Aguinaga Robayo  
Contador

**THE LOUIS BERGER GROUP INC**  
(Quito - Ecuador)

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

En US\$ dólares, sin centavos

	Nota	2014	2013
<b>Ingresos:</b>			
Ventas de servicios	14	US\$ 28,673	38,440
Otros		407	0
Total ingresos		<u>29,080</u>	<u>38,440</u>
<b>Gastos:</b>			
Gastos de personal		6,523	6,523
Otros Gastos Administrativos		25,146	30,399
Gastos financieros		96	115
Total otros ingresos (egresos), neto		7,599	251
Total gastos	15	<u>39,363</u>	<u>37,288</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>-10,283</u>	<u>1,152</u>
<b>Impuesto a la renta:</b>			
Impuesto corriente	13	977	954
Impuesto diferido		4	0
		<u>981</u>	<u>954</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	US\$	<u><u>-11,264</u></u>	<u><u>198</u></u>

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

Utilidad (pérdida) neta del periodo

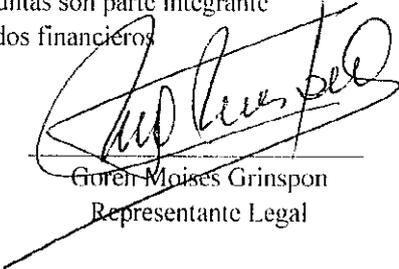
Otros resultado integral:

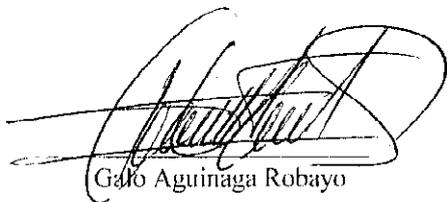
Jubilación patronal y desahucio

Resultado integral total del año

		-11,264	198
	12	<u>674</u>	
		<u><u>-10,590</u></u>	<u><u>198</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Goren-Moises Grinson  
Representante Legal

  
Galo Aguinaga Robayo  
Contador

## THE LOUIS BERGER GROUP INC.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

	Nota	Capital social	Reserva legal	Por Adopción NIIF	Resultados acumulados		
					Utilidades acumuladas	Utilidad	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012		2.000	1.000	-8.268	131.048	122.780	125.780
Resultados del ejercicio					198	198	198
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$	2.000	1.000	-8.268	131.246	122.978	125.978
Impuesto a la renta del 2013					-347	-347	-347
Perdida del ejercicio		0	0	0	-10.590	-10.590	-10.590
Saldo al final del año	US\$	2.000	1.000	-8.268	120.309	112.041	115.041

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Goren Moises Grinspon  
Representante Legal



Galo Aguinaga Robayo  
Contador

**THE LOUIS BERGER GROUP INC**

(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

<u>Aumento (disminución) en efectivo:</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	26,979	33,137
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-24,229	-36,256
Impuesto a la renta pagado		-3,283	-3,340
Gastos financieros		-95	-115
Otros, neto			4,620
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>-628</u>	<u>-1,954</u>
Disminución neto en efectivo		-628	-1,954
Efectivo y equivalente de efectivo, neto		742	2,696
Efectivo al final del año	7	US\$ <u><u>114</u></u>	<u><u>742</u></u>

PASAN .....

**THE LOUIS BERGER GROUP INC**

(Quito - Ecuador)

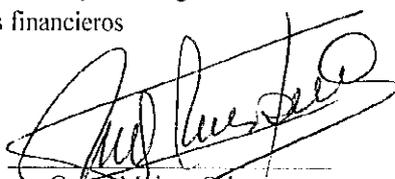
(Guayaquil - Ecuador)

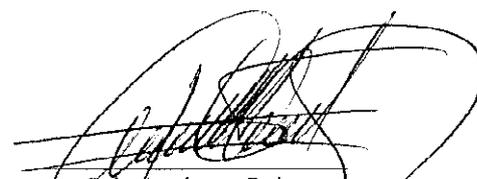
VIENEN .....

Conciliación del resultado integral del año  
en las actividades de operación

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado integral del año	US\$	-10.590	198
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto en las actividades de operación			
Depreciación	8	247	70
Provisión para jubilación patronal	12	315	340
Otros resultados integral		-674	0
Impuesto diferido		5	0
Otros		-406	0
Total partidas conciliatorias		<u>-513</u>	<u>410</u>
Cambios en activos y pasivos:			
<i>(Aumento) Disminución en activos:</i>			
Cuentas por cobrar		-3.672	-6.082
Impuesto diferidos		0	4.871
<i>(Aumento) Disminución en pasivos:</i>			
Cuentas por pagar		6.790	-1.607
Gastos acumulados por pagar		-241	256
Total cambios en activos y pasivos		<u>2.877</u>	<u>-2.562</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	US\$	<u><u>-8.226</u></u>	<u><u>-1.954</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Goren Moises Grinspon  
Representante Legal

  
Galo Aguinaga Robayo  
Contador

**THE LOUIS BERGER GROUP INC****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2014

1.- Operaciones

**THE LOUIS BERGER GROUP INC**, se constituyó en la ciudad de Quito, el 08 de julio de 1974 es una Compañía Sucursal Extranjera de nacionalidad Estadounidense.

Su actividad principal es la asesoría en ingeniería económica y planeación, incluyendo evaluación de ingeniería y diseño de propuestas e inversiones en el sector público y privado.

**THE LOUIS BERGER GROUP INC** designa al señor MOISES GRINSPON GOREN REZNIK como apoderado en el Ecuador, otorgándole pleno poder y autoridad para realizar todos y cada uno de los actos y cosas que se requieran y que sean necesarios y apropiados en su calidad de apoderado en Ecuador.

Sus ingresos provienen de sus relacionadas (nota 4).

2.- Bases de elaboración y políticas contablesDeclaración de cumplimiento

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

*Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la asesoría en ingeniería económica y planeación, incluyendo evaluación de ingeniería y diseño de propuestas e inversiones en el sector público y privado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e Impuesto al Valor Agregado sobre la venta cobrado.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio es prestado.

### *Efectivo*

La Compañía para efectos del Estado de Flujos del Efectivo considera como efectivo y equivalentes al efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

### *Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Así mismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que

incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota ....).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas."

#### *Equipos y muebles de oficina*

Las partidas de equipos y muebles de oficina se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de los muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>% de Porcentaje</u>
Equipo de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de Computación y software	3	33.33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### *Deterioro del valor de los activos*

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos

relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

#### *Clientes y otras cuentas por cobrar*

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### *Proveedores*

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

#### *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su precio de transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Cuando la transacción constituye financiación porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se mide el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

*Beneficios a los empleados:**Beneficios post-empleo: Jubilación Patronal:*

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo fue realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

*Beneficios a corto plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

### *Beneficios por terminación*

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

### 3.- Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- **Equipos y muebles de oficina:** Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- **Medición de obligaciones de beneficios definidos:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

### 4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Los ingresos que percibieron durante el año fueron por servicios. El monto de estos conceptos en el 2014 y 2013 es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>		
Ingresos Operativos	US\$ 28.673	38.400

- Las cuentas por cobrar a relacionadas, al 31 de diciembre, se descomponen como sigue:

<u>Cuentas por cobrar</u>	US\$	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Corriente</u>		
LBG	<u>69.578</u>	<u>67.885</u>
<u>Largo plazo</u>		
Asociacion LBG-TH-CT	<u>43.069</u>	<u>50.413</u>

5.- Entorno patrimonial

La compañía al 31 de diciembre del 2014 registra un patrimonio de USD\$115.041 que incluye el capital social, las reservas legales, utilidades anteriores y las del ejercicio presente.

Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa del Apoderado General conforme así lo define el poder especial extendido al representante Legal.

6.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, está conformado de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	US\$	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica		50
Bancos locales	114	692
Efectivo y equivalentes	<u>114</u>	<u>742</u>

7.- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están conformado de la siguiente manera:

	Nota	US\$	
		2014	2013
Relacionadas	4	69.578	67.885
Impuestos anticipados		10.724	8.745
Cuentas por cobrar		80.302	76.630

#### 8.- Mueble y equipos de oficina

El movimiento de muebles y equipos de oficina al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	US\$		%	
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones		Saldo al 31-dic-14
Costo:				
Equipos de oficina	710	-	710	10%
Equipos de computación	295	-	295	33%
Software	2.300	-	2.300	33%
Total costo	3.305	-	3.305	
Depreciación acumulada	3.058	247	3.305	
Muebles y equipos, neto	247		-	

	US\$		%	
	Saldo al 31-dic-12	Adiciones		Saldo al 31-dic-13
Costo:				
Equipos de oficina	710	-	710	10%
Equipos de computación	295	-	295	33%
Software	2.300	-	2.300	33%
Total costo	3.305	-	3.305	
Depreciación acumulada	2.987	71	3.058	
Muebles y equipos, neto	318		247	

El cargo a gastos por depreciación de maquinaria y equipo fue de US\$247 (2014) y US\$71 (2013).

9.- Activo diferido

El detalle de los activos diferidos al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	US\$	
	Saldos al 31-dic-14	Saldos al 31-dic-13
Activo por Impuesto Diferido	48	52

Estos gastos se identifican como costo del servicio prestado, serán reconocidos en resultados una vez se facture por el servicio para su devengamiento. El Activo por Impuesto diferido corresponde a los registros de beneficios empleados NIC 19.

10.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar se descompone así:

		2014	2013
Proveedores	US\$	7.037	-
Impuestos por pagar		232	562
Otros		86	86
	US\$	7.355	648

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	US\$			Saldo al 31-dic-14
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	208	740	-734	214
Participación de trabajadores	247		-247	0
	455	740	-981	214

	US\$			
	Saldo al 31-dic-12	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-13
Beneficios sociales	199	703	-694	208
Participación de trabajadores	0	247	0	247
	199	950	-694	455

## 12.- Provisiones

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía, durante el año 2014 y 2013, es como sigue:

	US\$			
	31-dic-13	Adiciones	ORI	31-dic-14
Jubilación patronal y desahucio	1.799	315	-674	1.440

	US\$			
	31-dic-12	Adiciones	ORI	31-dic-13
Jubilación patronal y desahucio	1.459	340	0	1.799

## 13.- Impuesto a las ganancias

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 del 22%, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

		US\$	
		2014	2013
Utilidad (perdida) contable antes impuesto a la renta	US\$	-3.666	-1.649
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Impuestos a la tasa vigente		-806	363
Efecto de los Gastos no deducibles		107	936
Impuesto a las ganancias calculado		-699	1.299
Anticipo Impuesto a la Renta		977	954
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado)	US\$	977	1.299

El movimiento de impuesto a las ganancias por pagar por el año que terminó al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	1.299	2.561
Impuesto pagado	-345	-2.561
Anticipo de impuesto a la renta	-954	
Impuesto a la renta causado	977	1.299
Total impuesto a la renta por pagar	977	1.299

#### 14.- Ingresos por servicios

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

Descripción		2014	2013
<b><u>Ingresos:</u></b>			
Ingresos Operativos	US\$	28.673	38.400

15.- Costos y gastos por su naturaleza

El detalle de los costos y gastos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Gastos:</u></b>			
Gastos Administrativos	US\$	6.522	6.523
Otros gastos administrativos	a)	25.146	30.399
Gastos Financieros		96	115
Otros egresos (ingresos)		7.599	251
	US\$	<u>39.363</u>	<u>37.288</u>

- a) La cuenta otros Gastos Administrativos representa el 82% del total de los Egresos y corresponde a Honorarios Profesionales, cuotas-contribuciones y patentes, útiles de oficina, depreciaciones, gastos de jubilación patronal y desahucio, entre otros.

16.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

17.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.

*Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.*- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, “NIIF PYMES”, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES”, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Representante Legal y autorizados para su publicación en abril 11 del 2015.